

CAPÍTULO 2

Historia y patrimonio

6	PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL. PAPEL DE LA BIBLIOTECA. Belkis Caridad Barani Martínez, Urselia Ledesma Rodríguez	
7	CONTRIBUCIÓN DESDE EL ENFOQUE HISTÓRICO-CULTURAL A LA GESTIÓN EDUCATIVA DEL PATRIMONIO. Guillermo Alfredo Jiménez Pérez, M. Sc. Samantha Blanco Martínez, Dr. C. Ana Gloria Peñate Villasante	
8	TEMPORALIDAD Y ESPACIALIDAD HISTÓRICA EN LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES. Patricia Olga Rodríguez Lemane, Yamilé Quintero Cabrera, Elianna Sarraff Zerquera , Amarelys Zamora Díaz	
9	LA AURORA DE MATANZAS: JOYA DEL PERIODISMO CUBANO, Karla Beatriz Paredes Galindo	

6.

PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL. PAPEL DE LA BIBLIOTECA

BIBLIOGRAPHICAL AND DOCUMENTARY HERITAGE. ROLE OF THE LIBRARY

Belkis Caridad Barani Martínez

Universidad de Matanzas

<https://orcid.org/0000-0002-0092-8613>

belkis.barani@umcc.cu

Urselia Ledesma Rodríguez

Universidad de Matanzas

<https://orcid.org/0000-0002-5300-756X>

urselia.ledesma@gmail.com, Cuba

Resumen

La presente investigación va dirigida al estudio del patrimonio bibliográfico y documental de la Universidad de Matanzas que se encuentra atesorado en la biblioteca, su utilización e importancia para la formación permanente de estudiantes e investigadores, contribuyendo a aumentar sus conocimientos sobre la institución en la que estudia.

Preservar esta herencia cultural, innovar nuevas estrategias por la diversidad, es la misión a llevar a cabo por las bibliotecas actuales. Existe la prioridad conservar y socializar el patrimonio bibliográfico y documental allí existente, para la transformación de procedimientos y actitudes. Urge entonces, aplicar nuevas estrategias y acciones para garantizar su supervivencia como el bien preciado que es, por formar parte del patrimonio de la universidad.

Palabras clave: herencia cultural, patrimonio bibliográfico, patrimonio documental, conservación del patrimonio, patrimonio universitario

Summary

The present investigation is directed to the study of the bibliographic and documentary heritage of the University of Matanzas that is treasured in the library, its use and importance for the permanent training of students and researchers, contributing to increase their knowledge about the institution in which they study. .

Preserving this cultural heritage, innovating new strategies for diversity, is the mission to be carried out by current libraries. There is a priority to conserve and socialize the existing bibliographic and documentary heritage, for the transformation of procedures and attitudes. It is urgent, then, to apply new strategies and actions to guarantee its survival as the precious asset that it is, for being part of the heritage of the university.

Keywords: cultural heritage, bibliographic heritage, documentary heritage, heritage conservation, university heritage.

Introducción

Cualquier acción en función de la conservación, limpieza, protección y tratamiento del patrimonio bibliográfico es positiva ya sea que se desarrolle en el marco universitario que muchas veces se han convertido en agentes activos de la salvaguarda y protección del patrimonio. La utilización y el estudio del patrimonio bibliográfico contribuyen a la formación permanente de los estudiantes, propiciando aumentar los conocimientos sobre la sociedad

Históricamente la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha enfatizado a través de la historia en cada convención ha hecho una amplitud de la definición de patrimonio cultural. La vinculación directa de la educación con el patrimonio se refleja en la Convención de la (UNESCO 2003)

establece que cada Estado parte intentará por todos los medios asegurar el reconocimiento, respeto y valorización del patrimonio cultural inmaterial. Mediante programas educativos, de sensibilización y de difusión de información dirigidos al público y en especial a los jóvenes, promover la educación sobre la protección de espacios naturales y lugares importantes para la memoria colectiva, cuya existencia es indispensable para que el patrimonio cultural inmaterial pueda expresarse (p.13)

Al respecto, Marín Pedraza y Moncada Patiño (2010) hacen referencia a lo legislado en la Ley colombiana 1379 de 2010, artículo 2, numeral 7:

Patrimonio Bibliográfico y Documental de la Nación: Conjunto de obras o documentos que conforman una colección nacional, que incluye las colecciones recibidas por depósito legal y toda obra que se considere herencia y memoria, o que contribuya a la construcción de la identidad de la Nación en su diversidad. Incluye libros, folletos y manuscritos, microformas, material gráfico, cartográfico, seriado, sonoro, musical, audiovisual, recursos electrónicos, entre otros. (p. 108)

Según Peñate (2019)

El patrimonio es un bien social colectivo, que evoluciona y se transforma por su apropiación y reapropiación. Es portador de todos los elementos identitarios a los que se les asignan especial importancia histórica, científica, documental, simbólica, artística o estética. Por tal motivo exige, a cada miembro de la sociedad, tomar partido sobre él y responsabilizarse de manera consiente a protegerlo y conservarlo (p.4)

Cuba se encuentra entre los países a favor de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, asume el reto de divulgar la importancia de sus bienes patrimoniales y promover su conservación y uso sostenible, no solo de los incluidos en la lista del Patrimonio Mundial sino de todo su patrimonio, con especial relevancia para la cultura, por su parte las universidades también trabajan en el recate socialización y conservación de su patrimonio

Según Fonseca Martínez et al (2020)

El patrimonio universitario es un proceso integral de interacción constante de los públicos internos que la integran con sus objetos y que debe caracterizar su origen y la base histórica que forma el conocimiento y el comportamiento que desean proyectar, tanto hacia el interior como hacia el exterior (p.381)

Para poder salvaguardar y proteger este patrimonio es necesario que se conozca, ante todo, el valor que representa para las futuras generaciones el legado de los antepasados, la evolución de la ciencia en función, del desarrollo y sobre todo el conocimiento a lo concerniente de todo lo que comprende este término es por ello que es importante educar en este sentido Aroche (2018) se ha referido respecto a este tema considerando que:

Educar en el patrimonio es educación patrimonial que no es más que el tratamiento unidireccional con carácter depositario que se había manifestado desde las primeras convenciones de la UNESCO respecto a la labor educativa que ha de desarrollarse en, desde y para el patrimonio, fue cambiando hasta ser concebida la educación patrimonial como: un aprehender de conocimientos que tiene que ver con el pasado, para desarrollar conductas positivas hacia el mismo, es para nosotros una herramienta imprescindible en el proceso de formación del desarrollo y cambio de las actitudes hacia el patrimonio (p.14)

Es necesario para el estudio de la temática comprender que el patrimonio cultural abarca diferentes categorías y el objeto de estudio de las investigadoras comprende; el patrimonio documental y bibliográfico.

Dentro del patrimonio cultural se encuentra la categoría patrimonio documental.

En criterio de García A. (2002) la acepción de Patrimonio documental ha evolucionado con el tiempo: «durante mucho tiempo el concepto patrimonio bibliográfico se entendió exclusivamente como el conjunto de objetos valiosos custodiado por una biblioteca, y el concepto de patrimonio documental como el conjunto de documentos históricos valiosos custodiados por un archivo citado por (Dorado Santana y Hernández Galán, 2015, p.3)

En el 2002 el programa Memoria del Mundo creado por la UNESCO establece que patrimonio documental es todo aquel material que atesora lo mismo una biblioteca que un archivo que una persona, puede ser un documento histórico o un texto de valor patrimonial, puede ser lo mismo una sola obra, que toda una colección o publicación en serie, siempre y cuando su contenido refleje la identidad o la historia de una nación por lo que asumimos que ambos conceptos están en estrecha relación y de alguna manera tienen la misma significación. Cuba como el resto de los países, se ha preocupado también de la conservación de su patrimonio y es a través de diferentes instituciones que orienta su custodia y salvaguarda, al respecto:

Legislativamente el patrimonio cubano está amparado por las leyes y regulaciones que protegen y salvaguardan el patrimonio cultural en Cuba, lo cual es una preocupación fundamental del gobierno cubano, refrendado en la Constitución de la República de Cuba, 1976, artículo 39, inciso h: «El Estado defiende la identidad de la cultura cubana y vela por la conservación del patrimonio cultural y la riqueza artística e histórica de la nación. Protege los monumentos nacionales y los lugares notables por su belleza natural o por su reconocido valor artístico o histórico» (Herrera et al., 2018, p.3)

Cuba cuenta desde el 2022, con la Ley No. 155, “Ley general de protección al patrimonio cultural y al patrimonio natural”. Publicada en la Gaceta oficial cubana no 58 Ministerio de Justicia (2022)”

Matanzas es una de las provincias en Cuba que junto a otras (Santa Clara Oriente y Habana están priorizando el trabajo con el rescate y conservación del patrimonio y específicamente el referido al patrimonio universitario, ya tiene un grupo de investigaciones que avalan diferentes líneas de investigaciones en curso al respecto Jiménez Pérez y García Montes de oca destacan:

En Matanzas existen varios autores que abordan la gestión del patrimonio universitario García, (2019), (Santana & Jiménez, 2021a y 2021b; Ledesma & Font (2022). Santana (2019a) precisa la necesidad de gestionar el patrimonio cultural universitario con la creación de un mecanismo institucional que aumente su puesta en valor y cambie la percepción que se tiene sobre el tema. (p.2)

Las autoras de este artículo precisan cuanto puede aportar CICT por la salvaguarda del patrimonio bibliográfico universitario existente en una universidad específicamente el documental y bibliográfico que se encuentra en la biblioteca. Se considera un reto la gestión documental de la Universidad, preservar esta herencia cultural, innovar nuevas estrategias por la diversidad que esta posee. Existe una preocupación por el patrimonio documental que allí se atesora y la necesidad de socializarlo para la transformación de actitudes, es importante para la promoción de investigaciones que por desconocimiento de la comunidad académica no se utiliza de manera eficiente.

La Universidad de Matanzas. ha acumulado una rica historia y significativo patrimonio cultural universitario y el CICT como sus siglas lo indican (Centro de

Información Científica Tecnológica) que comprende una biblioteca que atesora y resguarda todas las Trabajo de Diploma, tesis de Maestrías, Tesis doctorales, monografías. Aquí se evidencia lo planteado por Blanco (2019) cuando anota “es necesario además del trabajo de especialistas, instituciones, equipos multidisciplinarios y el apoyo de gobiernos locales- se tenga en cuenta la comunidad. Es esta la principal portadora del legado histórico y cultural.” (p.1)

La dirección de CICT con los departamentos que la conforman (Observatorio tecnológico, editorial y biblioteca), es clave para socializar este patrimonio bibliográfico y documental que puede ser reconocido no solo a nivel nacional sino, internacional para su visibilidad e impulsar su calidad, lo cual permitiría socializar y difundir la ciencia universitaria, utilizando diferentes vías tales como el uso de las redes sociales para científicos, revistas científicas de libre acceso, ediciones científicas, redes académicas, etc, siempre aprovechando y explotando al máximo las herramientas digitales a su alcance.

El patrimonio de la Universidad de Matanzas posee valores que aún permanecen sin ser utilizados en antecedentes de investigaciones. Apreciar las potencialidades del patrimonio bibliográfico y documental se hace necesario para afrontar la ciencia futura. La utilización de dicho patrimonio permite dar respuesta a la exigencia que ha impuesto la sociedad cubana a la educación superior.

Estas colecciones patrimoniales que son parte de la universidad poseen un alto valor investigativo, científico y cultural que pueden encontrarse en muy diferentes estadios. Existe la necesidad de aplicar nuevas vías que permitan que sean olvidados en el tiempo. Es fácil a través de la aplicación de determinados instrumentos, comprobar tanto fuera como dentro del ámbito universitario el desconocimiento que algunos miembros de la comunidad académica poseen acerca de las colecciones patrimoniales de la biblioteca, incluso los jefes de carreras no son conscientes de la actualización de estos fondos y su depósito anual en la biblioteca, para luego poder recibir el tratamiento especializado y técnico que necesitan para ser catalogados y luego socializados.

Al respecto Ledesma y Pacheco (2022), anotan:

las bibliotecas universitarias juegan el rol fundamental en la conservación y difusión de su patrimonio documental, son encargadas de realizar actividades extensionistas y divulgativas que contribuyen al conocimiento del patrimonio cultural universitario. En Cuba está legislado este patrimonio, amparado por leyes y regulaciones que lo protegen y salvaguardan. Para los archivos y bibliotecas existen leyes muy específicas. (p.4)

Y más adelante en su mismo artículo lo reafirman cuando plantean:

hoy se puede definir el papel de la biblioteca universitaria en el rescate, salvaguarda y difusión del patrimonio cultural universitario, partiendo del perfeccionamiento de sus servicios tradicionales, sin dejar de tener en cuenta el enorme desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones que permiten el diseño de “bibliotecas digitales” o

páginas web para difundir y socializar los conocimientos y resultados obtenidos en el proceso de investigación de estudiantes y profesores a través de los llamados repositorios institucionales (p.5)

A partir de objetivos estratégicos de la universidad y cumpliendo con lo establecido por el organismo superior, la biblioteca es quien promociona, difunde, conserva y socializa, el patrimonio bibliográfico y documental el cual representa un catalizador de contenidos, que aporta a sus usuarios un caudal de conocimientos propuestas, acciones y diferentes estrategias agrupadas en ideas y significados enfocados en la divulgación del conocimiento y al servicio de la comunidad a la que presta servicio.

Núñez (2018) afirma:

que los campos de la educación y la política científica- tecnológica merece colocarse en el centro de atención. Centro de Información proyecta un trabajo de calidad encaminado a la difusión del patrimonio destinado a proyectar ese trabajo no solo hacia dentro sino hacia fuera. La gestión documental es aspiración de una mejor condición de vida y conlleva necesariamente un cambio sin dejar de ser auténticos y una mejor calidad mostrando su potencial para acceder a mejores niveles de desarrollo (p. 79)

Metodología

La investigación tributa al proyecto de investigación “El patrimonio cultural universitario en la formación integral del profesional de la Universidad de Matanzas (PNAP)”. Una de sus líneas de investigación va dirigida al diagnóstico rescate y conservación del patrimonio cultural universitario que forma parte de los fondos de la biblioteca de la Universidad, para ello fue necesario la utilización de métodos teóricos que permitieron:

Método Analítico-Sintético, para determinar los fundamentos teóricos que sustentan la conservación y socialización de Patrimonio institucional.

Método histórico-lógico, para el estudio de la teoría que permite el análisis de los referentes que sustentan el trabajo de la biblioteca en la conservación del patrimonio institucional, así como la revisión de leyes emitidas por instituciones con esta finalidad.

Método análisis documental permitió la consulta de fuentes primarias que sirvieron de referente teórico, las cuales aparecen en las referencias, y la consulta de leyes tales como: Decreto-ley No 271: "De las Bibliotecas de la República de Cuba", Ley No. 714 de 1960 del Archivo Nacional. Se realizó un diagnóstico de experiencias en Cuba y en el mundo para la conservación del Patrimonio institucional y el papel que desempeñan las bibliotecas en esta tarea para, analizar los contenidos que se presentan en repositorios institucionales de las universidades cubanas.

Se efectuó además una revisión de la colección atesorada en formato impreso en el departamento de servicios bibliotecarios de la Universidad de Matanzas que permitió una clasificación de las obras con valor patrimonial para ser ubicadas en una sala independiente.

Y por último el trabajo realizado por especialistas bibliotecarios y miembros del proyecto de investigación, que junto a la administración realizan un estudio de la estructura actual que posee la biblioteca para realizar un rediseño de la distribución de sus salas, y crear la sala de patrimonio documental.

Resultados

Después de la revisión de la literatura las autoras estudian la problemática detectada y asumen un grupo de acciones que deben ser parte de los objetivos a seguir en el próximo semestre del curso escolar, lo cual permitirá el diseño de una estrategia que permita llevar a cabo un grupo de acciones para impulsar el trabajo de los especialistas en aras de cumplimentar todo lo referido a la conservación y socialización del patrimonio documental y bibliográfico.

- 1- Necesidad de desarrollar herramientas didácticas y tecnológicas que potencien la educación en patrimonio.
- 2- Necesidad de la educación en patrimonio desde el colectivo de año potenciando actividades vinculadas de docentes y estudiantes con la biblioteca.
- 3- La implementación de la sala de patrimonio universitario, para agrupar de manera independiente los textos que tributan a resultados de investigaciones de docentes e investigadores
- 4- Inclusión en la educación de postgrado de conferencias y cursos acerca del patrimonio documental de la biblioteca.

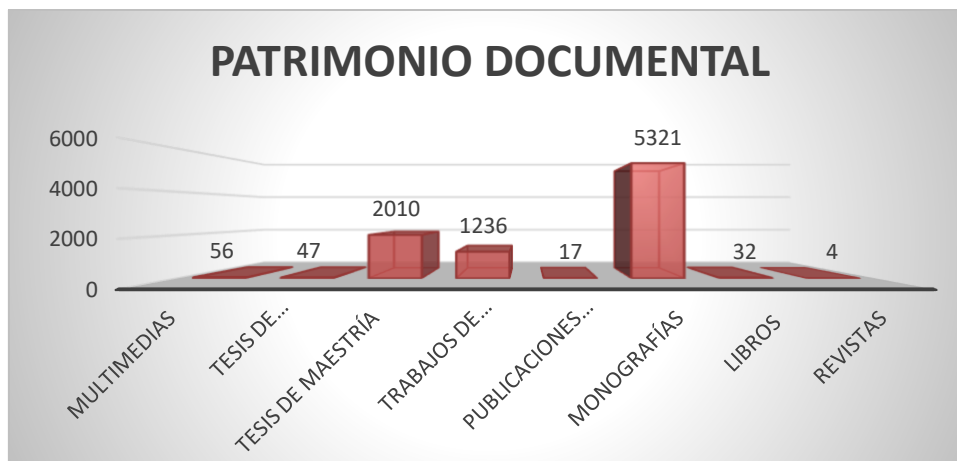
Análisis y discusión

Es necesario destacar que para cumplir con la propuesta de las autoras la biblioteca debe cumplir con determinados requerimientos

Potenciales con que cuenta la biblioteca para desarrollar la propuesta.

- 1-Personal capacitado especializado en bibliotecología y conocedor del patrimonio universitario.
- 2-Existencia de un proyecto de investigación “Patrimonio cultural y formación: Patrimonio cultural universitario (PCU), historia, educación patrimonial y desarrollo local” que impulsa acciones dirigidas al desarrollo de líneas de investigación que potencian la socialización del patrimonio universitario.
- 3-Después de un análisis sobre la estructura de la biblioteca y sus locales se ha diseñado un apartado que agrupará solo colecciones de patrimonio, resultado de la ciencia universitaria.
- 4-Se cuenta con un levantamiento de los textos con valor patrimonial, que permitió clasificarlos (fig. 1) y separar del resto de la colección de la biblioteca y crear la sala especializada.

Fig. 1. Clasificación del patrimonio documental y bibliográfico



Fuente. Ledesma ...et al. (2023)

Otra de sus fortalezas radica en que: existen las estructuras que permiten hacer un levantamiento de aquellos autores que han contribuido con sus publicaciones a la producción científica de la universidad (Tesis de maestría, aspirante a doctor, monografía, multimedia de eventos, libros y revistas generadas o producidas en la Universidad y la existencia de una editorial que contribuye a identificar la producción científica derivada de su trabajo editorial.

Por otra parte, está el conocimiento y estudio de la ley no. 1 ley de protección al Patrimonio Cultural, emitida en sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular, celebrada del 12 al 14 de julio de 1977 y la más actual que es la ley No 271 emitida el 22 de junio del 2010, por parte de los bibliotecarios que apoyaran el trabajo.

La existencia de materiales digitales objetos de aprendizaje: guías rápidas, acceso a gestores bibliográficos, la preparación de asignatura de los programas de ALFIN de cada carrera, según lo establecido para este tipo de instituciones cubanas.

La biblioteca dentro de la universidad cumple un rol fundamental porque es la encargada de conservar toda la ciencia, para que las futuras generaciones puedan perfeccionar los instrumentos y servicios de trabajo, pero para ello debe transformar su entorno y la mentalidad de su comunidad académica, debe romper barreras que permitan difundir el conocimiento.

Tal y como refiere Navarro Suástegui y Vargas Suárez (2016)

a fin de garantizar que la biblioteca académica opere correctamente y proporcione servicios que satisfagan con eficacia las necesidades de los usuarios, programas educativos y líneas de investigación de la institución, es indispensable que la planta básica de personal esté integrada por especialistas en el área de la bibliotecología o las ciencias de la información, así como también por recursos humanos multidisciplinarios, de nivel profesional y técnico, que colaboren en el desarrollo de las actividades en todas las áreas (p.30)

La biblioteca universitaria, también apoya los procesos sustantivos de la universidad y contribuye alcanzar a largo, corto y mediano plazo sus objetivos estratégicos y dentro de estos el cumplimiento de la Agenda 2030 para el

Desarrollo Sostenible, documento normativo internacional que dentro de su redacción involucra la conservación del patrimonio cultural. Dentro del Objetivo 11 en su Meta 04.

Herrera et al. (2018) de manera muy particular se refiere al trabajo que deben realizar las universidades para conservar su patrimonio.

Las universidades cumplen el papel de reservorios de bienes materiales e inmateriales (tangibles o intangibles) que atestiguan los continuos procesos que allí acontecen, ya sean históricos, académicos, científicos, extensionistas o culturales. Muchas de ellas fundadas en inmuebles excepcionales por su arquitectura, poseen bienes muebles de diversa naturaleza: artísticos, científicos, industriales, numismáticos, documentales, monumentos, jardines botánicos, colecciones, museos, costumbres, ritos, tradiciones, entre otros valores que conforman el Patrimonio Cultural Universitario. (p. 8)

Conclusiones

El estudio realizado acerca la educación y socialización con el patrimonio permitieron a la autora constatar que es un tema de vital importancia. Se pudo evidenciar las fortalezas y debilidades con que cuenta la biblioteca para el tratamiento de las obras con valor patrimonial que representan el patrimonio de la Universidad de Matanzas.

Los recursos patrimoniales, se convierten en una reserva de las riquezas más valiosas para atesorar el saber científico de una comunidad.

Las alternativas propuestas para la una mayor difusión del patrimonio bibliográfico y documental responden a la demanda del Ministerio de Educación Superior en defensa de la identidad cubana.

Referencias

- Aroche, A. (2018) Libro-Simposio-Internacional de Educación-Cuba 2018 art. Educación Patrimonial para estudiantes de ingeniería: una experiencia. La extensión de la cultura CD Memorias Ciudad Habana, Cuba: Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría.
- Blanco, S. (2019) Participación comunitaria en la gestión patrimonial del Centro Histórico Urbano de Matanzas (Universidad de Matanzas. Facultad Ciencias Sociales y Humanidades) <https://rein.umcc.cu/bitstream>
- Dorado Santana, y Hernández Galán, I. (2015) Patrimonio documental, memoria e identidad: una mirada desde las Ciencias de la Información. *Ciencias de la Información* (46) 2: 29 - 34
- Fonseca Martínez, A. Brull González, M. y Guerra Casanellas, A.M. (2020) La comunicación del Patrimonio universitario DOI: <https://doi.org/10.24215/16696581e491>
- Herrera, D., Reyes, M.C., Madroñal, Y., Durán, G. & Albelay, A. (2018). Acercamiento al Patrimonio cultural de la Universidad Central «Marta Abreu» de las Villas. Editorial Feijoo.
- Jabonero Lozano, D. d. (2020). Buenas prácticas para la difusión del patrimonio cultural desde las bibliotecas nacionales Casos Colombia, Argentina y

- España.
https://ciencia.lasalle.edu.co/sistemas_informacion_documentacion/758
- Jiménez Pérez, G. A. y García Montes de Oca, A. (2023) Gestión del patrimonio documental de la Universidad de Matanzas. Preservación y socialización. *Revista Bibliotecas. Anales de Investigación* (19)2: 1-8.
<http://revistas.bnjm.cu/index.php/BAI/>
- Ledesma Rodríguez, U y Fonte Pacheco, M. (2022). Conservación y socialización del Patrimonio documental de la biblioteca de la Universidad de Matanzas. *Bibliotecas. Anales de Investigación*; 18 (2), 1-8
<http://revistas.bnjm.cu/index.php/BAI/article/view/410>
- Ledesma Rodríguez, U., Jiménez Sánchez, L., Urra Dávila, U. (2023) El patrimonio documental universitario como herramienta de conocimiento para la formación de la cultura científica docentes. Ponencia presentada en evento internacional IX TALLER INTERNACIONAL “LA DISCIPLINAS HUMANÍSTICAS EN LA EDUCACIÓN”, Universidad de Matanzas, Cuba
- Marín Pedraza, M. y Moncada Patiño, J. D. (2021) El patrimonio bibliográfico, soporte de las memorias en las bibliotecas. *Revista Debates Especial: Hablemos de verdad* 85:
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/debates/article/view/347566>
- Ministerio de Justicia (2022) Gaceta oficial de la República de Cuba no, 58 Ordinaria del 8 de junio 2022.
https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2022-o58_0.pdf
- Navarro Suástegui, P. y Vargas Suárez, V. (2016) Biblioteca académica y recursos hídricos: formación de investigadores especializados.
<http://www.imta.gob.mx>
- Núñez, J. (2018) *La ciencia y la Tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar*. Universidad de la Habana. Cuba.
<http://www.researchgate.net/publication/328413184>
- Organización de las Naciones Unidas (UNESCO) (2003) Convención para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. Paris. Recuperado de de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pp0000132540-spa>
- Peñate, A. (2019) Propuesta de un concepto sobre interpretación del patrimonio. *Atenas*, (1) 45: 109-113. <http://Atenas.mes.edu.cu>

7.

CONTRIBUCIÓN DESDE EL ENFOQUE HISTÓRICO-CULTURAL A LA GESTIÓN EDUCATIVA DEL PATRIMONIO

Contribution from the historical-cultural focus to the educational management of the heritage

Lic. Guillermo Alfredo Jiménez Pérez

guillermo941019@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4430-1871>